



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 730590

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

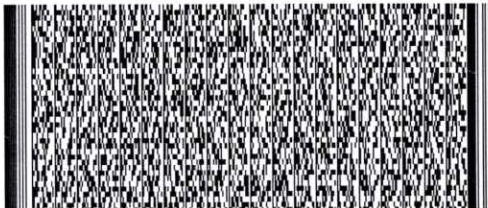
NOMBRE : COMERCIAL TRISAL LTDA						COMUNA: SAN BERNARDO
R.U.T. : 77.176.540-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : COMERCIAL						FONO :
DIRECCION : EYZAGUIRRE 544						COD. CLIENTE 82834
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
26/08/2024	21/08/2024	4265806		588	7000	OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
85015096	RED DISCHARGE	1	CU	1	2,500.00			2.500
BLTS:	888 4	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	2.500	IVA 19 %:	475	MONTO TOTAL:	2.975
----------	------------------	-------------	-------	-----------	-----	--------------	-------

DESPACHO A : AV.SAN ALBERTO HURTADO 2436 LOTE 20A2
COMUNA : SAN BERNARDO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : MCD PADRE HURTADO
GESTION MANTENCION - AUT HERNAN TRUJILLO

ENTREGAR A :
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : MCD PADRE HURTADO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	PDH	FECHA:	27/08/24
NOMBRE:	Antonia GEA	RUT:	21.449.122-2
FIRMA:	GEA		

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO